



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado

Asunción, 29 de abril de 2015

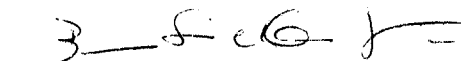
Dictamen N° 193 / 2014/2015
Expediente N° 4995
Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado retira su dictamen N° 166 de fecha 9 de marzo de 2015 y os aconseja el rechazo del Proyecto de Ley: "QUE MODIFICA EL ARTICULO 23 DE LA LEY N° 60/90 'QUE APRUEBA CON MODIFICACIONES EL DECRETO - LEY N° 27 DE FECHA 31 DE MARZO DE 1990, 'POR EL CUAL SE MODIFICA Y AMPLÍA EL DECRETO - LEY N° 19 DE FECHA 28 DE ABRIL DE 1989 'QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN DE INCENTIVOS FISCALES PARA LA INVERSIÓN DE CAPITAL DE ORIGEN NACIONAL Y EXTRANJERO", remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 901 de fecha 4 de diciembre de 2014.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

Senador Derlis Osorio
Vicepresidente


Senadora Blanca Lila Mignarro
Presidenta


Senadora Emilia Alfaro de Franco
Relatora

Miembros:

Senador Juan Dario Monges


Senador José Manuel Bóveda

Senadora Desirée Masi